

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA No. 013 DE 2020
PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES S.A.

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Pública No 013 de 2020, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DE INTERNET PARA LOS EVENTOS REALIZADOS EN PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES”** presentamos el siguiente informe preliminar:

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

A la fecha de entrega de las propuestas, es decir, el treinta (30) de septiembre de 2020, se recibieron las propuestas de las siguientes empresas:

No	PROPONENTE	FOLIOS	OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	ENTREGA DE LA PROPUESTA
1	COMPUNETWORK RENTING S.A.S	132 FOLIOS	Margen de % de participación en ventas: 41% Zonas Wifi free: 6 ZONAS	22:54 PM 30/09/2018

Todas las propuestas fueron entregadas en el plazo estipulado en el pliego de condiciones y se abrieron en presencia de todos los asistentes; se leyeron y se dejó constancia de ello.

2. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Para participar en la Invitación de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación y en la ley.

NOMBRE DEL PROPONENTE: COMPUNETWORK RENTING S.A.S.

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de entrega de	CUMPLE

propuestas	
Carta de presentación de la oferta anexo No. 1 suscrito por el representante legal.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la persona jurídica (Procuraduría).	CUMPLE
No estar registrado en el de antecedentes fiscales del Representante Legal y la persona jurídica (Contraloría)	CUMPLE
Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016) de conformidad con el artículo 183, lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	CUMPLE
Si el proponente es persona jurídica deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso, formato No. 3. Si el proponente es persona natural deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social, de todos los empleados.	CUMPLE
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios: Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario competente donde se acredite su autorización para participar en la Invitación Pública, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de salir favorecido. La autorización deberá expedirse con fecha anterior a la entrega de propuestas o cierre de la Invitación Pública. La anterior observación también es válida para los miembros del Consorcio, Unión Temporal u otra forma asociativa que se presente.	N/A
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE

EXPERIENCIA	General: CUMPLE Específica: CUMPLE
El proponente elegido deberá suministrar el certificado de los estándares emitido por el fabricante de los equipos activos con los cuales ejecutará el contrato.	CUMPLE
Requisitos del personal: Para la presentación de la propuesta es obligatorio entregar los documentos y/o certificados que acrediten la experiencia del personal requerido en la prestación de servicios - Asesor comercial: administrador o carreras afines, para asistir en el asesoramiento comercial requerida por personal comercial de Plaza Mayor para el acompañamiento en la venta de servicios de internet. Cantidad: 1 Título de acuerdo con lo requerido. Mínimo tres (3) años de experiencia en la venta de servicio de internet para eventos. - Coordinador de servicio: Ingeniero Electrónico, electricista, sistemas, telecomunicaciones o afín, y deberá presentar. Cantidad: 1 Título de acuerdo con lo requerido. Experiencia especificada mínima de un (1) año a partir de la obtención del título, deberá entregar un (1) certificado como operador de equipos de radio enlace y especificar su marca. Presentar certificado de trabajo en alturas vigente e inferior a un (1) año. - Personal técnico: Ingeniero o tecnólogo con conocimientos en electrónica, sistemas y/o telecomunicaciones, y deberán presentar. Cantidad: 1 Título de acuerdo con lo requerido.	CUMPLE

Certificar experiencia mínimo de dos (2) años a partir de la obtención del título en la instalación y reparación de enlace. Presentar certificado de trabajo en alturas vigente e inferior a un (1) año. - Personal técnico Técnicos, tecnólogos o programadores con conocimientos en electrónica, sistemas y/o telecomunicaciones, y deberán presentar. Cantidad: 1 Título de acuerdo con lo requerido. Experiencia específica mínima de dos (2) años a partir de la obtención del título en la implementación o mantenimiento de redes tanto WIFI como LAN en el sector de ferias y eventos. Presentar certificaciones en el manejo los dispositivos de la marca a implementar en la solución de redes y telecomunicaciones para el proyecto. Presentar certificado de trabajo en alturas vigente e inferior a un (1) año	
CONCLUSIÓN	EL proponente cumple con todos los requisitos para participar

INFORME TÉCNICO Y ECONÓMICO

Analizadas los requisitos y documentos de participación, la única propuesta presentada, **COMPUNETWORK RENTING S.A.S.**, continúa en el proceso.

CUADRO RESUMEN

COMPUNETWORK RENTING S.A.S.

FACTOR	PUNTAJE ASIGNADO	PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO
--------	------------------	-----------	------------------

	FACTOR		
Margen de % participación en ventas Mayor Margen de participación en ventas por servicios de internet instalado y soportado para Plaza Mayor mínimo. El proponente que ofrezca mayor % de utilidad se le asignara 60 puntos.	60	41%	60
Zonas Wifi free Son aquellas áreas donde se tiene una conexión wifi a internet para los visitantes de Plaza Mayor	30	6	30
Incentivos Fomento Social	10	Cumple	10
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			100

PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
<u>COMPUNETWORK RENTING S.A.S.</u>	1

CONCLUSIÓN: El presente informe de evaluación se pone a consideración del comité de contratación de Plaza Mayor Medellín S.A a efectos de que sea aprobada la adjudicación del contrato al proponente que cumplió todos los requisitos y presento la mejor oferta para la entidad.

COMITÉ EVALUADOR